

Guatemala, 30 de noviembre de 2012

Ingeniero
Luis Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos
Su Despacho

En cumplimiento de la Cláusula Octava: "EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS INFORMES Y FINIQUITOS", del contrato No. DGH-26-2012.C2 celebrado entre la **Dirección General de Hidrocarburos** y mi persona, me permito presentarle el **INFORME PARCIAL** de labores correspondiente a las actividades desarrolladas en el periodo comprendido del **01 al 30 de noviembre de 2012**.

- a. Asesorar en los procedimientos de verificación de estaciones de servicio y en la aplicación de controles de calidad de combustibles y equipos de despacho, con el laboratorio móvil del Ministerio de Energía y Minas
- b. Elaboración de proyectos de dictámenes referentes a garantizar el cumplimiento de especificaciones de calidad de productos despachados, y cumplimiento de medidas de seguridad, en estaciones de servicio y terminales de almacenamiento
- c. Efectúa visitas de supervisión, conjuntamente con el personal de otras instituciones de gobierno, para establecer que los equipos de despacho de productos petroleros se encuentren debidamente calibrados
- d. Comprueba y rinde los informes correspondientes, en lo que respecta a la atención de denuncias relacionadas con la calidad y cantidad de combustible despachado en estaciones de servicio y terminales de almacenamiento, y por la falta de medidas de seguridad observadas en las mismas
- e. Analizar y revisar los reportes de calibración de equipos de despacho de combustibles
- f. Participa en el proceso de verificación tendiente a establecer que toda instalación, cuente con el equipo apropiado para casos de emergencia y contingencia

El material generado por estas actividades se encuentra a disposición en el Departamento de Fiscalización Técnica.

Atentamente,

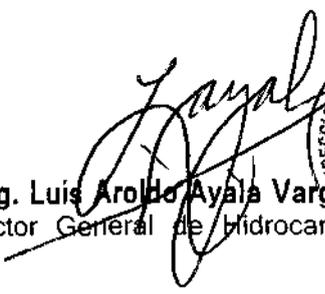

Jorge Eduardo Cozano Rubio
Técnico

Vo.Bo.

Ing. José Francisco Pedroza Cámara
Jefe del Departamento Fiscalización Técnica



Vo.Bo.


Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos

